

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

15161 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, de los Servicios de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara, en concreto, la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas,

Estos Servicios de Industria, a propuesta de la Sección correspondiente, han resuelto autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente Resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, Sociedad Anónima».

Expediente: C.-4.990 RLT. a), b), c) y d).

a) Objeto de la instalación: Reforma línea aérea de 25 KV en el término municipal de Belcaire d'Urgell y Vallfogona de Balaguer de suministro eléctrico al PI número 764, «Pedris IV-Badia», sin variación del trazado de la existente. Línea eléctrica con origen en línea Balguer-Belcaire d'Urgell y final en el CTI 764, «Pedris IV-Badia».

b) Objeto de la instalación: Reforma línea aérea 25 KV en término municipal de Belcaire d'Urgell de suministro eléctrico al CTI número 761, «Pedris y Marsal», sin variación del trazado existente. Línea eléctrica con origen en derivación a «Pedris IV-Badia» y final de la línea en el centro de transformación número 761.

c) Objeto de la instalación: Reforma línea aérea 25 KV en el término municipal de Belcaire d'Urgell de suministro eléctrico al PI «Pedris II-Ardevol» sin variación del trazado de la existente. Línea eléctrica con origen en: Derivación a «Pedris IV-Badia» y final en el centro de transformación número 762.

d) Objeto de la instalación: Reforma línea aérea 25 KV, en el término municipal de Belcaire d'Urgell de suministro eléctrico al centro de transformación «Pedris III-Coronel», sin variación del trazado existente. Línea eléctrica con origen en derivación a «Pedris IV-Badia» y final de la línea en el centro de transformación número 763.

Lérida, 15 de mayo de 1985.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Noman Serrano.—2.835-D (43672).

15162 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, de los Servicios de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara, en concreto, la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas,

Estos Servicios de Industria, a propuesta de la Sección correspondiente han resuelto autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente Resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, Sociedad Anónima».

Expediente: C.-4.969 RLT.

Objeto de la instalación: Reforma doble derivación MT a centro de transformación número 674, «Poble», en el término municipal de La Floresta para la elevación de tensión.

Línea eléctrica con origen en línea Borges, Floresta, Espluga Calba, y final de centro de transformación número 674.

Estación transformadora: Número 674, situada en lado carretera vecinal Borges a Espluga Calba, tipo interior, transformador de 125 KVA, relación 6/0,38 KV.

Lérida, 15 de mayo de 1985.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Noman Serrano.—2.834-D (43671).

15163 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovido a petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, plaza Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 18 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

1. Expediente LAT 4.548 (T-14.341).—Red de distribución a 25 KV en término municipal de San Jaime de Enveja, con 0,320 kilómetros de longitud, aérea, trifásica, único circuito de aluminio-acero y 30 milímetros cuadrados. Desde línea a 25 KV a estación transformadora «Eucaliptus» a final estación transformadora «La Terra», con transformador de 50 KVA a 25/0,38-0,22 V.

2. Expediente LAT 4.549 (T-14.371).—Red de distribución a 25 KV en término municipal de Amposta, con 0,489 kilómetros de longitud, aérea, trifásica, único circuito, de aluminio-acero y 30 milímetros cuadrados. Desde línea a 25 KV a estación transformadora «Casino» a final estación transformadora «Mollo» con transformador de 50 KVA a 25/0,38-0,22 V.

3. Expediente LAT 4.554 (T-14.378).—Red de distribución a 25 KV, en término municipal de Tarragona, con 0,150 kilómetros de cable subterráneo, trifásico, único circuito, de 150 milímetros cuadrados de aluminio. Desde cable a 25 KV a estación transformadora «López Camins» a final a «S. E. Fecca-Tarragona» (existente).

4. Expediente LAT 4.556 (T-14.377).—Red de distribución a 25 KV en término municipal de Batea, con 0,430 kilómetros de longitud, aérea, trifásica, único circuito, de aluminio-acero de 56 milímetros cuadrados. Desde línea a 25 KV «Villalba-Batea» a final estación transformadora 22, «Carretera» (existente).

5. Expediente LAT 4.557 (T-14.380).—Red de distribución a 25 KV en término municipal de Montbrió, con 0,535 kilómetros de longitud, aérea, trifásica, único circuito, de aluminio de 30 milímetros cuadrados. Desde línea a 11 KV «Cambriels-Montbrió-Montroig» a final estación transformadora «Vacarissas» (provisionalmente se conectará a 11 KV) con transformador de 50 KVA a 11/0,38-0,22 V.

6. Expediente LAT 4.562 (T-14.400).—Red de distribución a 25 KV en término municipal de Montroig, con 0,054 kilómetros de longitud, aérea, trifásica, único circuito y 0,870 kilómetros de cable subterráneo, trifásico, único circuito, de 54,59 y 70 milímetros cuadrados, respectivamente, de aluminio. Desde línea a longitud 25 KV entre estaciones transformadoras «La Barca» y «Pi Alt II» a final estación transformadora «Cap de Terme», con transformador de 630 KVA a 25/0,389-0,220 V.